

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVOCATORIA CONCURSO DE ENSAYO

IEEQ PUBLICA INSERCIÓN: Convocatoria a concurso de Ensayo “México y su Ciudadanía”, con el objeto de fortalecer la cultura democrática y educación cívica, promoviendo el conocimiento y la investigación por parte de los ciudadanos. (Acontecer No. 556, 3)

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN

PREPARA IEEQ OPERATIVO DE SEGURIDAD PARA HUIMILPAN

Por Norma Ayala

Autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informaron que comenzaron a preparar el operativo de seguridad para la elección extraordinaria de Huimilpan, lo cual se reforzará a partir de la llegada de la papelería. De acuerdo con el presidente del IEEQ, Gerardo Romero, ya han tenido acercamiento con las autoridades estatales encargadas de la seguridad. “Asistimos en una visita inicial la vocal del Instituto Nacional Electoral, Ana Lilia Pérez Mendoza y un servidor a platicar con el jefe de la oficina de Gobierno, Luis Bernardo Nava a exponer la dinámica y logística de la elección extraordinaria, entendiendo que la coordinación institucional es indispensable para que esta elección salga bien”, informó. Señaló que el compromiso del estado es brindar seguridad y por parte de las instituciones electorales administrar y planear el proceso que culminará el 6 de diciembre. El secretario Ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Méreles, dijo que como órgano electoral ya han comenzado a planear estrategias en materia de seguridad, así como las gestiones necesarias en materia de recursos ante la Secretaría de Finanzas estatal. Puntualizó que a partir de la llegada de la documentación electoral, como son boletas, listas nominales, entre otros artículos, la seguridad en el concejo se incrementará, sobre todo porque —dijo— la paquetería electoral es un tema de seguridad nacional. Sobre la gestión de recursos para la elección, que de acuerdo con proyecciones del instituto tendrá un costo de 5 millones de pesos, Gerardo Romero comentó que han tenido acercamientos con la Secretaría de Finanzas y hay algunas cosas aún por definirse. (EUQ, 1 y 3)

PELIGRA PARIDAD DE GÉNERO EN ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

Por Irán Hernández

Gerardo Romero, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Estado de Querétaro (IEEQ) señaló que por falta de normatividad respecto a la paridad de género en elecciones extraordinarias, en los próximos días, el órgano presentará un acuerdo para el caso de Huimilpan. Derivado de que en el mes de diciembre, se llevará a cabo la elección extraordinaria en Huimilpan, luego de la resolución del Tribunal Electoral del Estado y la Sala Electoral de Monterrey, por la supuesta violencia en las votaciones de junio. **Sin precedentes** Romero Altamirano enfatizó que los consejeros estudian la legislación en la materia, sin embargo después de la reforma política electoral, y tomando en cuenta que las primeras elecciones fueron el pasado siete de junio, no existe un precedente para el caso de una jornada extraordinaria. Con la normatividad actual, no tenemos normado en cuanto a elecciones extraordinarias el tema de paridad de género con los criterios actuales porque hay criterios novedosos. No ha ocurrido ninguna elección extraordinaria después de este proceso que acaba de concluir, sabemos de otros estados que también estarán teniendo elecciones extraordinarias, pero que haya ocurrido no. En el momento en que nos encontramos actualmente no hay algo que haya ocurrido exactamente, porque es la primera elección extraordinaria en la historia moderna de nuestro estado, de tal suerte que muchas cuestiones son novedosas.

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

Analizan situación El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte, insistió en que en próximos días, se emitirá el posicionamiento sobre la paridad de género, para que los partidos lleven a cabo la elección interna de las candidaturas. Del tema de las elecciones extraordinarias en nuestra legislación local está muy poco normado, de manera que lo que estamos haciendo es interpretar algunos criterios legales y jurisdiccionales a efecto de emitir este posicionamiento que es de interés por escrito de un partido político, estaríamos en próximos días poniendo a consideración del colegiado, un proyecto con un criterio que normaría el tema de paridad de género en esta elección extraordinaria. Aseveró que se le dará celeridad a la interpretación de la legislación, por el calendario que se tiene para realizar nuevamente las votaciones en ese municipio. No hay un plazo, lo que queremos hacer como consejo, es sacarlo antes, para que los partidos puedan hacer los procedimientos internos en base a información que este consejo haya emitido. (CQ p18)

MUJERES EXIGEN EQUIDAD EN CANDIDATURAS

Por Norma Ayala

La lideresa del Frente Político Nacional de Mujeres en el estado, Josefina Meza, aseguró que en la elección extraordinaria de Huimilpan debe establecerse la paridad de género en las candidaturas, sin embargo, en caso de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determine lo contrario, se acudirá al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Explicó que como agrupación ya tuvieron un encuentro con las autoridades electorales estatales, a quienes conminaron a generar un acuerdo que garantice la igualdad en los candidatos que habrán de postular los partidos políticos. Afirmó que tiene información que señala que algunos partidos políticos, la mayoría, van a postular candidaturas encabezadas por hombres, con lo cual no se estaría garantizando el derecho de las mujeres a acceder a estas posiciones. “Lo que ya hablamos con el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es para que no nos obliguen a impugnar un acuerdo donde nos garantice la paridad, tendríamos que remontarnos a la elección anterior, entonces, lo que pedimos es que si iban con mujer deben continuar con mujer”, acotó. Y es que, dijo, como frente que lucha por los derechos de las mujeres, no permitirán y no cederán estos lugares a candidatos hombres, por lo cual, en caso de que el IEEQ emita un acuerdo en otro sentido, volverán a impugnar como lo hicieron en la elección ordinaria. “En primera instancia buscaríamos al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, luego a la Sala de Monterrey si el resultado no fuera el satisfactorio o si los partidos nos volvieran a impugnar, porque en la elección ordinaria de junio en Querétaro, los partidos tuvieron que cumplir un mandato del Tribunal de la Sala en Monterrey en cuanto a las alcaldías donde las mujeres fueron en paridad”, informó. Meza detalló que si se realiza un análisis del número de habitantes que son gobernados en el estado de Querétaro por mujeres, el resultado es de 10% de la población. (EUQ, 3)

PIDEN RESPETAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN REGISTRO DE FÓRMULAS

Por Mónica Gordillo

El expresidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, indicó que de manera estricta los partidos políticos deben respetar el principio de paridad de género en el registro de fórmulas de ayuntamientos para las elecciones extraordinarias del municipio de Huimilpan. “Tendrá que atender el número de personas, ciudadanos y ciudadanas que integran la fórmula que registra cada uno de los partidos políticos, si tiene que respetar la paridad y equidad de género, así como la alternancia”, dijo. Así mismo señaló que así como los partidos políticos, solo podrán participar los candidatos independientes que registraron en el proceso electoral ordinario y confirmó que estarán permitidas las candidaturas comunes o las alianzas. De acuerdo al calendario del proceso electoral extraordinario, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) establece que del 12 al 15 de octubre es la fecha límite para que los interesados en obtener su registro como aspirantes a candidatos independientes presenten la solicitud respectiva ante el Consejo Municipal. “No hay ningún problema, porque eso

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

sí lo permite la ley electoral. Si algún partido decide hacer alguna candidatura común o en coalición, está en su derecho”, apuntó. Por otra parte aseveró que si el alcalde electo del proceso ordinario, Juan Guzmán, decide participar una vez más y el consejo municipal aprueba si registro, las fuerzas políticas contendientes tendrán el derecho de interponer un recurso de apelación para el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resuelva si es válida o no su candidatura. Uribe Concha recordó que el principal reto para el IEEQ en el proceso electoral extraordinario es garantizar en todo momento que se desarrolle conforme a los principios de legalidad, objetividad y certeza. “Todo acto de autoridad administrativa es sujeta a revisión, en primer momento, hay una vía, el recurso de reconsideración es un recurso de apelación para que la autoridad reconsidere su punto de vista”, agregó. (AM, 3)

VAN PAN Y PRD JUNTOS

Por Norma Ayala

Para la elección extraordinaria en Huimilpan, el PAN y el PRD irán en candidatura común, con la posible postulación del panista, Juan Pablo Heinze, afirmó el dirigente del sol azteca en el estado, Adolfo Camacho. Señaló que esta decisión fue tomada en la sesión de pleno realizada por el PRD, en donde su consejo aprobó la política de alianzas, en este caso con el PAN, a fin de impulsar candidaturas comunes en este proceso electoral. Informó que, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la convocatoria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), será a principios del mes de noviembre cuando se registre la candidatura común. “Se analizaron también las condiciones particulares de Huimilpan y poder juntos integrar una propuesta que creemos es lo más conveniente y atinado para generar un gobierno de acuerdo a lo que demandan los ciudadanos en el municipio”, destacó. Adolfo Camacho informó que el PAN también tiene aprobada por parte de su Consejo Estatal ir en candidatura común con el PRD. De igual forma, informó que las pláticas para dicho acuerdo comenzaron con el acercamiento que tuvieron ambos partidos en el municipio de Huimilpan, posteriormente, diálogos entre las dirigencias estatales y finalmente el sometimiento de una candidatura común a los órganos internos de cada partido, situación que ya fue aprobada. (EUQ, 3)

REDES / CARLOS EGUIARTE / INSTALÓ CONSEJO

HOY SE INSTALÓ EL CONSEJO MUNICIPAL DEL @IEEQCOMUNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO EN HUIMILPAN, QRO. @CARLOS_EGUIARTE. (CQ 2)

COLUMNA: MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

¡AY MARIA, QUE PUNTERIA!

Y hablando de municipios irregulares, resulta que el de Huimilpan "es un estuche de monerías" y que nada de lo que aseguró la exalcaldesa y hoy diputada federal, María García Pérez, resulta cierto. Quién la viera, tan seriecita. Pero el municipio está más quebrado que nunca; pero no hay hasta el momento quién lo denuncie. Varias son las irregularidades, desde obras que se pagaron y nunca se hicieron, otras millonarias que no valían su inversión, como el caso de la entrada a la demarcación, en la que sólo plantaron arbolitos y se gastaron millón y medio de pesos. María, a quien por cierto nunca se le vio en eventos de apoyo al hoy gobernador Pancho Domínguez cuando andaba en campaña, junto con Juan Pablo Heinze fueron los operadores políticos de la demanda en el IEEQ tras los resultados de la elección del pasado 7 de junio y el par se ha caracterizado por no ser fieles a las ordenanzas de su partido: no han respetado decisiones que el PAN ha tomado sobre ellos y está visto que imponen sus objetivos, pese a los dirigentes. Nunca han sido institucionales. Hay que recordar que tras la designación de "El Trapo" Nava por parte del PAN para que fuera el candidato a la diputación federal por el Distrito II, María García acudió a los

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

tribunales y logró que bajaran a Nava (tío del hoy jefe de la Oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero) y tras el fallo, al no haber más candidatos, el PAN se decidió por María García, quien por cierto ya había hecho alianza con una de sus oponentes, la del PRI, Tania Ruiz Castro. En el caso de Heinze, al negarle la candidatura a la presidencia municipal en el 2009, donde el PAN se decidió por Fernando Olvera Fajardo, hizo "berrinche" y también llevó el caso hasta la Sala Regional del Tribunal, consiguiendo así la candidatura, con la que por cierto perdió la elección. (DQ, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PARTICIPARÉ OTRA VEZ, CON PANAL O INDEPENDIENTE: JUAN GUZMÁN

Por Enrique Zamudio

"Voy a participar y lo voy a hacer con la gente que quiera estar conmigo", afirmó Juan Guzmán Cabrera, ex candidato de PANAL, quien dijo que, de no ser considerado como candidato neoaliancista, podría explorar la posibilidad de participar de manera independiente. En entrevista, Juan Guzmán Cabrera, quien había obtenido la mayoría de votos en la pasada elección del 7 de junio, acusó que se trata de una "elección de estado" el hecho de que no se le quiera permitir gobernar el municipio de Huimilpan. "Es una elección de estado. No me quieren dejar llegar, pero yo voy a participar porque me debo a la gente", dijo Juan Guzmán Cabrera. "Yo estoy tranquilo. Qué bueno que el Estado este contra nosotros y armando cosas contra Huimilpan. Nosotros seguimos caminando. Huimilpan es un municipio de mucha fortaleza". (N 4)

PODRÁ COMPETIR PRD EN ALIANZAS POR HUIMILPAN

Por Jorge Vargas Sánchez

Uno de los acuerdos del Primer Pleno del VII Consejo Estatal Extraordinario, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, es que el instituto político competirá aliado con otras fuerzas políticas en las elecciones municipales extraordinarias de Huimilpan. (PA, 9)

PODRÍA EL PRD CONTENDER JUNTO AL PAN EN ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE HUIMILPAN

Por Redacción

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) dejó abierta la posibilidad de presentar una candidatura común con el Partido Acción Nacional (PAN) en la elección extraordinaria a la alcaldía de Huimilpan. Mediante un comunicado de prensa, el partido del 'Sol Azteca' informó que su Consejo Estatal determinó que el PRD participará en dicho proceso comicial extraordinario con candidatos comunes "con fuerzas políticas más allá de la izquierda". El Consejo Estatal del PRD aprobó "la política de alianzas con otras fuerzas políticas para impulsar candidaturas comunes en el proceso electoral extraordinario del Ayuntamiento del municipio de Huimilpan". (AM, web)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2015/10/11/podria-el-prd-contender-junto-al-pan-en-eleccion-extraordinaria-de-huimilpan>

LANZA PRI CONVOCATORIA PARA ELEGIR ABANDERADO

Por Redacción

El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, que encabeza Isabel Aguilar Morales, junto con los integrantes de la Comisión de Procesos Internos llevó a cabo la publicación en su sección de Estrados, en la sede del partido, así como en el Comité Municipal en cuestión y su página web oficial (<http://priqueretaro.org.mx/estatales/>), la convocatoria para la selección y postulación del candidato o candidata

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

a presidente municipal para integrar el ayuntamiento de Huimilpan. Será por el procedimiento de convención de delegados, correspondiente al Proceso Electoral Constitucional Extraordinario, a celebrarse el 6 de diciembre. (EUQ, 3)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

-¡PREEEPAREN!- Pragmatismo. Para conservar el municipio de Huimilpan el Partido Acción Nacional ha decidido lanzar a su mejor carta, Juan Pablo Heinze (como se lo adelantó este armero el 5 de octubre), y establecer una alianza antinatura con el PRD. Igual el PRI busca reconstruir su relación con el Verde Ecologista para una candidatura común, luego de su diferendo por Tolimán, en donde una impugnación tricolor le otorgó ese ayuntamiento a Nueva Alianza. Los del Panal, por su parte, repetirán a Juan Guzmán, que ganó el pasado 7 de junio, pero fue anulado su triunfo por una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, ratificada por la Sala Electoral de Monterrey del Poder Judicial de la Federación. Hace una semana, el lunes 5, le anticipé: “Juan Pablo Heinze –y no su hermana Cristina- será el candidato del Partido Acción Nacional a la presidencia municipal de Huimilpan en las elecciones extraordinarias del próximo 6 de diciembre, confiaron a este armero fuentes cercanas a las decisiones. “Como se recordará, el joven empresario Heinze ha sido la carta fuerte de los albiazules y se le había postulado originalmente para los comicios de junio pasado, pero fue relevado por el tema de género ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. Le expliqué: “En el caso de Juan Pablo Heinze, del PAN, siendo elección única, ya no aplica la equidad de género que los sacó de la jugada en la elección anterior. Huimilpan interesa mucho al PAN porque lo ha gobernado intermitentemente y a últimas fechas por la ahora diputada federal Mary García”. Juan Pablo va. (PA 2)

RESGUARDA POLICÍA DE CORREGIDORA HACIENDA DE JUAN PABLO HEINZE CUENTA CON DOS PATRULLAS DE OTRO MUNICIPIO DE HUIMILPAN

Por Redacción

Aunque la ex Hacienda Apapátaro se encuentra en Huimilpan y es propiedad de la familia de Juan Pablo Heinze, posible candidato a la presidencia municipal de Huimilpan por el PAN, está custodiada por la policía de la corporación de Corregidora. Esta hacienda se ubica en la carretera a Huimilpan-Corregidora, en el km 9 perteneciente a la comunidad de Apapátaro del primer municipio, poblada por más de mil habitantes para quienes es normal que tenga vigilancia. (DQ, 8)

COLUMNA TRAS LA VERDAD “ HUIMILPAN, PRIORIDAD ELECTORAL ”

Por Héctor Parra Rodríguez

El pasado fin de semana PRI y PAN lograron acuerdos para competir en coalición, con candidaturas comunes o como les venga en gana en la elección de diciembre próximo. Ninguno de estos dos partidos quiere sorpresas como las de junio pasado, en la que ganó la elección el Partido Nueva Alianza. El PAN no tiene problema con el candidato, será de nueva cuenta Juan Pablo Heinze Elizondo, a quien dieron empleo en el trienio pasado en la Presidencia Municipal, para hacerse conocido, hijo de empresarios. El candidato oficial que hizo campaña en Huimilpan, fue Juan Pablo, sin embargo al final la candidata fue la hermana, por aquello de la equidad de género; quien en realidad hizo la campaña fue Juan Pablo, incluso la hermana portaba el nombre del hermano en la publicidad de sus camisas blancas. El problema político para decidir quién puede ser el o la candidata, está en la casa del priismo. Ahí son varios que quieren de nueva cuenta. La candidata perdedora fue importada del municipio de Colón y todo se debió a un capricho de quienes antes gobernaban el Estado. Debido a la imposición que desilusionó al priismo de Huimilpan, el PRI se fue hasta el tercer lugar en votos, después de Nueva Alianza y el PAN. Una vez más son varios los que quieren ser candidatos; piensan más en proyectos personales que en proyectos de partido. Tanto en PAN

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

como el PRI, buscarán las alianzas, quieren la certeza de triunfo en la elección del 6 de diciembre próximo. El PAN, aún con el candidato que lleva tres años en campaña, no tienen la seguridad de que pueda ganar si no es en alianza. Movimiento Ciudadano adelantó el mes pasado que iría con el PAN. Pero estos quieren más, ahora buscarán desde la capital obligar al PRD local que firme acuerdo para ir en alianza o, al menos con candidatura común. En las pasadas elecciones el PAN fue solo en todas las candidaturas; ahora en Huimilpan no quieren sorpresas, ya perdieron una vez y no desean volver a perder. En el PRI derrotado y desvencijado que dejaron lo que se fueron, aún hay quienes se quedaron mal acostumbrados y quieren seguir imponiendo su voluntad, pasar sobre los priistas de Huimilpan, influir sin mayor razón. En este municipio, aun lo priistas votan en contra cuando no es el o la candidata idónea, por ello hay perdido la elección en más de una ocasión. Y es que en el PRI de Huimilpan, hay varios cacicazgos que se niegan a morir; algunos piensan que las decisiones de la cabecera municipal son las importantes y no es así, ya hay comunidades con mayor población; que decir de la Colonia Cumbres del Cimatario, alejada de la cabecera y ninguna de esas familias siente pertenecer al pobre Municipio de Huimilpan. Ahí habitan varios cientos de familias que no se identifican con nadie de los clanes tradicionales de ese municipio, no son huimilpanenses. Están a mil metros del Centro Cívico de la Capital y a 36 kilómetros de la cabecera municipal. Si el deseo es ganar la elección por parte del PRI, no les queda de otra que sumar a todos los grupos que existen en ese Municipio; un solo grupo no gana; bueno, seguro tendrá el “triunfo de la derrota”, pero no el triunfo en las urnas. Nadie sobra, todos son necesarios en la próxima contienda electoral. Incluso deberán incorporar a los nuevos habitantes del municipio que viven en Cumbres del Cimatario, son cientos de votos que pueden dar el triunfo o la derrota. Y por supuesto aliarse con Juan Guzmán, a quien le arrebataron el triunfo por culpa de terceros, este tiene su capital político y el PAN intentará impedirle que participe de nueva cuenta, aunque este tenga garantizados sus derechos político electorales. No menos importante serán las alianzas con otros partidos políticos que “garanticen votos”; no cometer el grave error de coaligarse con entelequias de partidos de membrete que solo aportan desprestigio, como lo hicieron en elecciones pasadas. Así están las cosas hasta ahora; los dos partidos políticos más importantes en la entidad han tomado los acuerdos estatutarios, pero ninguno por sí solo garantiza el triunfo en las urnas. A pesar de que el PAN sigue con el candidato original, no gana si va solo. Por eso irán en alianza o con candidatura común. En la fórmula caben todos y todas, solo es cuestión de no cometer errores, imposiciones ni abusos. (CQ 2)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRI

CONVOCA CDE DEL PRI A LOS CANDIDATOS PARA HUIMILPAN

Por Noticias

El Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro que encabeza la Presidenta, Isabel Aguilar Morales junto con los integrantes de la Comisión de Procesos Internos llevó a cabo la publicación en su sección de estrados en la sede estatal del partido así como en el comité municipal en cuestión y su página web oficial (<http://priqueretaro.org.mx/estatales/>). La convocatoria para la selección y postulación del candidato o candidata a presidente municipal para integrar el Ayuntamiento de Huimilpan, Querétaro; por el procedimiento de convención de delegados correspondiente al proceso electoral constitucional extraordinario a celebrarse el día 06 de diciembre del año en curso. (N 4)

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

SE APUNTA JOSÉ MIER PARA HUIMILPAN

Por Noticias

Luego de celebrarse la sesión de la Comisión Política Permanente del PRI con el fin de autorizar el método para la selección de candidato y fórmula a la Presidencia Municipal de Huimilpan, José Mier Barbosa manifestó su interés por participar en este ejercicio que, en el que deberán regir, ante todo, los principios de la democracia. En entrevista ante los medios de comunicación, Pepe Mier destacó: “En torno al proyecto que hemos venido trabajando de tiempo atrás, se suman simpatías de parte de militantes de mi partido y de la propia ciudadanía y, al mismo tiempo, también lo han visto con interés, líderes de otras fuerzas políticas y organizaciones con presencia y ascendencia en Huimilpan”. (N 4)

TRABAJA PRI CON RESPETO Y PROPUESTAS: ISABEL AGUILAR

Por Enrique Zamudio

La dirigente estatal del PRI, Isabel Aguilar Morales, aseguró que este Instituto político trabaja en un sentido respetuoso y propositivo a favor de los queretanos, a fin de que haya resultados para la población de Querétaro. En entrevista, Isabel Aguilar habló sobre el supuesto déficit de 650 millones de pesos que dijo recibir el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién. “Si él (Francisco Domínguez) cree que hay eso, pues que las instancias correspondientes sean las que se encarguen de determinar esto”. (N 4)

PRI ESPERA RESULTADOS DE AUDITORÍA A GOBIERNO

Por Marco Estrada

Al cuestionarle a Isabel Aguilar, diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sobre su posicionamiento ante el faltante económico con el que recibió la administración estatal las finanzas, la legisladora dijo que se deben esperar las investigaciones precisas, pues recordó que hay encuestadoras que califican en altos estándares a la administración saliente. Según Aguilar, se tiene conocimiento al interior de su partido que hay encuestadoras nacionales e internacionales que han calificado a la administración 2009-2015, como una de las mejores durante ese periodo, en cuestión de finanzas; esto al compararlas con otras entidades de la República. (EUQ, 4)

PRD

PRIMER PLENO DEL PRD ESTATAL

Comunicado

Se llevó a cabo el primer pleno del VII Consejo Estatal de carácter extraordinario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presidente del Consejo Estatal del Partido, y Adolfo Camacho Esquivel, presidente del Comité Ejecutivo Estatal fueron quienes presidieron este consejo en donde se llegó a acuerdos relacionados a las próximas elecciones que se realizarán en el municipio de Huimilpan. Uno de los principales temas que se tomaron en el Primer Pleno de carácter extraordinario del máximo órgano del partido, fue la propuesta de análisis y en su caso la aprobación de la política de alianzas. En este tema la resolución del Consejo Estatal fue aprobada la política de alianzas del PRD con otras fuerzas políticas para impulsar candidatos comunes en el proceso electoral extraordinario del ayuntamiento de Huimilpan del año 2015. (AM, 3)

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

PVEM

PVEM CREÓ AGENDA DE MEDIO AMBIENTE

Por Heidy Wagner Laclette

El secretario general del Partido Verde Ecologista de México, Ricardo Astudillo Suárez, recibió en las oficinas de ese instituto político a representantes de asociaciones ambientalistas de Querétaro con quienes coincidió en conjuntar agendas y esfuerzos a favor del medio ambiente en Querétaro a través de los diferentes niveles de gobierno, en especial, donde el Partido Verde tiene representantes como regidores, presidente municipal y legislatura local. En la reunión estuvieron presentes el presidente del Observatorio Ciudadano de Protección Ambiental de Querétaro, Enrique Uribarren Castro, la ambientalista, América Vizcaíno y el presidente del Colegio de Abogados en Derecho Ambiental del Estado de Querétaro, Israel Chávez Pozas, a quienes Ricardo Astudillo Presentó la agenda verde que impulsará el Partido con los próximos gobiernos, a la vez que los ambientalistas entregaron las propuestas en medio ambiente para Querétaro 2015-2021. (DQ, 5)

MORENA

MORENA SERÁ OPOSICIÓN RESPONSABLE: PEÑAFIEL

Por Patricia López Núñez

El nuevo presidente estatal electo de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Peñafiel, comprometió una oposición responsable para el periodo 2015-2018, a unos días que asuma el cargo partidista. Frente a la renovación de Morena, adelantó que el partido demostrará que es una verdadera opción de gobierno y para eso y para eso se plantea como oposición "sería responsable, pero bajo ninguna circunstancia, sumisa". Puntualizó que en Querétaro no hay partidos de izquierda, aparte de Morena, por lo que se aprovechará la oportunidad de ganarse este vacío para representar los intereses reales de la población. (DQ, 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REPUDIAN A DIPUTADOS

Por Paulina Rico

Querétaro, Qro.- En un sondeo realizado por DIARIO DE QUERÉTARO, luego de conocerse que los diputados se elevaron el sueldo en un 80 por ciento, es decir de 47 mil a 85 mil pesos, los ciudadanos calificaron esta acción como "un abuso" por parte de los legisladores, así como una "burla e injusticia" para los ciudadanos. "Es un abuso, ni siquiera se justifica este salario por lo que hacen, no recuerdo a algún diputado que haya hecho algo que nos beneficiara; los diputados hacen lo que quieren, por otro lado empleos no hay, están mal pagados, hay mucha gente humilde", comentó Alina Acevedo. "Estas decisiones son inauditas, como es posible que viendo al situación actual del país todavía caigan en esas injusticias, es intolerable pero desgraciadamente pasa el tiempo y seguimos permitiéndolo, a mí eso se me hace injusto; siento que somos una sociedad que está dejando pasar las cosas, seguimos permitiendo y permitiendo, deberíamos hablar, alzar la voz y no dejar que esto pase. Este sueldo ni el que tenían antes se justifica para nada por lo que hacen", opinó Gabriela García. Aseguraron también que es "injusto e incongruente", al mencionar que por una parte se homologó un salario mínimo en 70 pesos a quienes suelen realizar jornadas largas y pesadas en sus empleos, mientras que los diputados "trabajan poco", exigiéndoles iniciativas que equilibren beneficios entre quienes los gobiernan y quienes los eligen. "Me impresiona bastante porque por una parte a los para los trabajadores se les sube cerca de un peso y 50 centavos en el salarios mínimo y contra sueldos de 85 mil pesos deja mucho que hablar y pensar de quienes legislan para nosotros, no sé en que vaya a parar esto, esto es de lo peor, es reprochable", expresó Yair Guzmán. (DQ, principal)

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

N: CRIMEN EN LOMAS

Por Luis Montes de Oca y Sergio Hernández

Un joven de 21 años fue asesinado y un policía herido a pedradas y con un picahielo, en un enfrentamiento anoche en las calles 19 y 20 en Lomas de Casa Blanca. (N principal)

AM: DEBERÁ REGRESAR SCT 130 MDP NO EJERCIDOS

Por Guillermo Contreras

Juan Carlos Padilla Aguilar, titular de la Secretaría de Gobernación y coordinador de los delegados federales en Querétaro, informó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la entidad devolverá 130 millones de pesos que no se utilizaron durante 2015 y que corresponden a programas que pudieron ser ejercidos por los municipios y el estado. “La Secretaría de Comunicaciones y Transportes va a regresar 130 millones de pesos, porque no hubo proyectos adecuados que pudieran aprovecharse”. -¿Quién debió presentar los expedientes? “El estado y los municipios, pero más los municipios”. Padilla Aguilar explicó que, en 2014, la SCT en Querétaro no regresó recursos, por lo que reconoció que no se trata de un desconocimiento sobre cómo acceder a los programas, pero sí puede estar vinculado a una sobrecarga de trabajo por los procesos de entrega-recepción y la coincidencia con los procesos constitucionales. “El (año) pasado creo que no se regresaron recursos, es que luego a veces las prioridades que ellos (los gobiernos) llegan a tener, son diferentes, o quizá se vieron distraídos por las diferentes actividades electorales de este año; la conclusión de la administración en donde están ocupados un poco para tratar de dejar las cosas ordenadas... En fin, hay muchos factores”. (AM, principal)

CQ: ESTUDIA SCJN DESAPEGO CONSTITUCIONAL DE LEY QUERETANA

Redacción

La defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), junto con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la procuraduría General de la República (PGR) promovieron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia (SCJ) en contra de la Ley de Derechos Humanos, puesto que dañan la autonomía de las propias instituciones, señaló el presidente de la DDHQ Miguel Nava. En este caso la DDHQ, que tenemos legitimidad para hacerlo, promovimos la acción de inconstitucionalidad, lo cual implica un descrédito al precario trabajo legislativo que se hace en Querétaro. (CQ principal)

PA: APOYA SEDENA VS HAMPA

Por Fernando Venegas Ramírez

La tranquilidad del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro se vio interrumpida por el estruendo del helicóptero Súper Puma en el que se trasladó el General de División y titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda. Le acompañaba el General de División y Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Carlos Antonio Rodríguez Munguía. En tierra les esperaban el gobernador, Francisco Domínguez Servién; el Comandante de la XII Región Militar, General de División, Felipe Gurrola Ramírez, y el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres. (PA, principal)

EUQ: PIDE ESFE A EDILES SER PRUDENTES EN EL GASTO

Por Norma Ayala

El titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), Rafael Castillo, advirtió que es indispensable que los nuevos alcaldes sean cuidadosos en la utilización de los recursos públicos, sobre todo por la dificultad que enfrenta la mayoría en este arranque de gobierno. Dijo que el mayor problema de los municipios es la falta de recursos en tesorería y bancos, lo que les significa no tener disponibilidad. “A lo mejor tendrán recursos para salir

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

de los compromisos del día a día, pero no tienen recursos para más allá, ya que las principales deudas son en obra pública, proveedores y en muchos casos la nómina tan inflada”. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

INCREMENTÓ LA LEGISLATURA PASADA LAS DIETAS

Por Fernando Paniagua

Roberto Cabrera Valencia, presidente de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura local, afirmó que los integrantes del Poder Legislativo local no se aprobaron un aumento en sus dietas, sino que fueron sus antecesores quienes realizaron el ajuste de 80 por ciento en sus ingresos. En un comunicado de prensa, el legislador local panista afirmó que la dieta de los diputados se incrementó durante los últimos meses de la Legislatura anterior. (PA, 9)

PODER EJECUTIVO

FRANCISCO DOMÍNGUEZ SE REÚNE CON EL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Por Redacción

El gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, sostuvo un encuentro con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda. Durante la reunión, el mandatario estatal expresó que su administración asumirá la responsabilidad de garantizar y construir el orden público en la entidad. Francisco Domínguez Servién señaló que la finalidad del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro es dar certeza y recuperar la tranquilidad de las familias. Habrá colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional. En el encuentro con el titular de Sedena, se acordó mantener estrecha colaboración para que las Fuerzas Armadas colaboren en la recuperación de la paz y el orden en el territorio estatal. “La seguridad es responsabilidad del Estado y siempre tendrá el apoyo estratégico y de inteligencia de las Fuerzas Armadas. Recuperar la seguridad de las y los queretanos es lo más importante, devolver la tranquilidad”, dijo Francisco Domínguez. Ambos funcionarios coincidieron que la seguridad es una política permanente y que es necesaria la intervención de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad. “Debemos hacer un frente común para trabajar por todo México y Querétaro, esa es la ruta que trazaremos para tomar las decisiones que se necesitan en temas como seguridad, empleo y combate a la pobreza”, añadió Francisco Domínguez. (AM, 7)

SEGURIDAD ES NUESTRA POLÍTICA DE ESTADO: PANCHO DOMÍNGUEZ

Por Redacción

Querétaro, Qro.- La seguridad es la responsabilidad del estado, afirmó el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, al reunirse con el General de División titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda. En este encuentro, también participaron el Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, General de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Carlos Antonio Rodríguez Munguía. El General Felipe Gurrola Martínez, Comandante de la XII Región Militar; y el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres. Domínguez Servién manifestó que el gobierno del Estado asumirá con firmeza la responsabilidad de garantizar y construir el orden público en la entidad. Enfatizó que, la finalidad del Ejecutivo es colaborar con el gobierno federal para dar certeza y recuperar la tranquilidad de las familias queretanas. (DQ, 1)

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

PODER JUDICIAL

PEDIRÁ TSJ MÁS PRESUPUESTO PARA SISTEMA DE JUSTICIA

Por Alan Contreras

Presentará el Tribunal Superior de Justicia al Congreso local una propuesta de incremento de aproximadamente el 10 por ciento en el presupuesto que se destinará para concluir la tercera y última etapa de implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, dio a conocer la magistrada presidenta del TSJ, Consuelo Rosillo Garfias. (PA, 10)

MUNICIPIOS

AHORRARÁ CAPITAL 52 MDP

Por Maritza Navarro

Por la derogación de la entrega de prerrogativas que percibían los regidores en el municipio de Querétaro se ahorrarán 52 millones de pesos en tres años de administración, dinero que se utilizará para impulsar algunos programas sociales; así lo informó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. La entrega de prerrogativas se eliminó como una obligación de ley en los municipios por medio de una reforma que fue impulsada por los legisladores del estado. (EUQ, 1)

HAY EN EL MARQUÉS 10 CLÍNICAS CERRADAS

Por Alejandrina López

Informó el presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada, que 10 clínicas de la demarcación se encuentran cerradas y otras más no brindan el servicio adecuado para la población, por lo que en los próximos días se reunirá con el gobernador, Francisco Domínguez, para gestionar recursos para infraestructura y, a través de la Secretaría de Salud, se buscará incrementar el número de médicos para la zona. (PA, 12)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

AL ALZA LOS TRASTORNOS MENTALES

Por Alan Contreras

Durante septiembre el Hospital General del ISSSTE reportó un promedio de 231 atenciones por trastornos mentales y, por su parte, la Clínica de Medicina Familiar atendió a 154 pacientes; los de mayor frecuencia fueron esquizofrenia, trastornos del humor o afectivos (bipolaridad, ansiedad, depresión), trastornos neuróticos, los relacionados con estrés y los somatomorfos; el dolor físico y los síntomas que siente la persona pero que están relacionados con factores psicológicos. (PA, 1)

DEBE ESTADO ASUMIR ROL ACTIVO PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS

Por Jorge Vargas Sánchez

En el tema de los feminicidios, el Gobierno tiene que asumir que se están cometiendo, no expresar que evitarlos y prevenirlos es una tarea de todos, porque entonces da lugar a la impunidad y se relega el problema, quizá con la finalidad de que la sociedad empiece a acostumbrarse a esta desviación conductual, aseguró Alejandra Martínez Galán, coordinadora general de la Asociación Queretana para la Educación de las Sexualidades Humanas (Aquesex). (PA, 3)

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Nada nuevo por desgracia son en Querétaro los estires y aflojes por el exceso de personal que deja una administración saliente y los masivos despidos que hace la que llega. Panistas o priístas han sido igual de desordenados en esto de contratar empleados y los recortes nunca han sido nada quirúrgicos. Basta recordar que a Pancho Domínguez, y a su muy rudo secretario de Finanzas, Manuel Alcocer Gamba, ya les tocó arreglar el tiradero de Manuel González Valle en el municipio capitalino porque al iniciar la alcaldía 2009-2012 no le dejaron ni para los aguinaldos. Tomó también, entre otras medidas, la decisión de liquidar a unos 3 mil empleados y al final, si bien no pudo revertir la deuda establecida por la también desordenada administración de Armando Rivera, sí entregó a Roberto Loyola un manejo calificado con excelencia, deuda manejable y condiciones para operar desde el inicio. Marcos Aguilar es el otro que hoy también dice padecer las malas cuentas recibidas, a tal grado que ya contabilizó un déficit de 400 millones de pesos y se queja de haber recibido "un desastre" de la gestión de Roberto Loyola Vera, pero en El Marqués el priísta Mario Calzada con más exageración que razones hace todo lo posible por nivelar la balanza de reclamos contra administraciones panistas y en Corregidora Kuri ya comenzó a sacarle trapitos al político-problema Antonio Zapata. No son los partidos, sino las personas, responsables de estos desórdenes. Y por desgracia también personas las que ven abusados sus derechos por parte de la propia autoridad que, hoy con el pretexto de las malas herencias, corren gente pero no quieren pagar las consecuencias ni respetar las leyes. Viene una oleada de demandas laborales contra instituciones de gobierno que deberían ser los primeros en velar por el cumplimiento de la ley. La historia de cada sexenio. CRISIS Apenas 12 días de gobiernos nuevos y todos denuncian conflictos financieros graves. Como cada trienio, la situación en los municipios es crítica, quienes llegan denuncian desfalcos, falta de recursos y a alcaldes que se llevan hasta las cubetas; pero también, como cada trienio, los casos quedan impunes y lógicamente, quien sale "pagando el pato" son los ciudadanos; porque en realidad no hay, hasta ahora, quién actúe de manera firme para castigar tantas anomalías e irregularidades. Y si eso hacen los presidentes municipales en tres años, imagínese lo que no harán en seis quienes pretenden reelegirse en el 2018. Hace tres y seis años, priístas principalmente denunciaron anomalías de sus antecesores panistas y viceversa, en un estira y afloja, en una cacería de brujas que no lleva a nada "ni se lleva a nadie". Ahí están los casos sonados de Carme(a)lo Mendieta en Corregidora, Gustavo Nieto en del Río, Rubén G(M)alicia en El Marqués, en donde por más que se desgarraron las vestiduras sus sucesores los "angelitos" siguen como si nada, a pesar de las demandas interpuestas. Así que no sirve de nada que hablen, si no harán nada, si las leyes hasta ahora no permiten que esos delincuentes de cuello se salgan con la suya y no sean castigados como debe ser. Ahí tienen trabajo los diputados (federales y locales) para que de verdad pasen a la historia en hacer algo de provecho. Si antes decían que ser diputado te duraba tres años y la vergüenza de serlo toda la vida, hoy la consigna puede aplicarse a los ex alcaldes. ERIC OSORNIO VS RUIZ Durante varias semanas la de Juan José Ruiz Rodríguez fue la única opción visible para llegar a la dirigencia estatal del PRI, pero de pronto la baraja se abre con otra carta joven porque la del líder de la CNOP, aunque con un fuerte impulso por parte de José Calzada Roviroa, no ha tenido toda la aceptación que se pensaba. Nos dicen que no hay nada amarrado y que la nueva opción que hará contrapeso en la elección del futuro líder tricolor es Erik Osornio Medina, quien digamos que tiene ahora una extensa área de oportunidad en vista de que podrá quitarle el tufo de imposición a la rara vez democrática vida interna del partido. Varias han sido las reuniones de los liderazgos priístas para revisar la propuesta de Ruiz y de hecho en un principio sí hubo un inicio de consenso a favor del cenopista, ya que incluso el tequisquiapense Antonio Macías y el redimido exlíder Alonso Landeros fueron convencidos de declinar sus aspiraciones hacia la misma posición, peeroo... Pasó el tiempo y las promesas se han enfriado. Erik Osornio ahora es visto como una propuesta madura porque está más al centro del partido: lo mismo ha trabajado con Jesús Rodríguez hace una década que con José

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

Calzada hace 6 años o con Roberto Loyola desde hace tres. Y en posiciones estelares. Es joven, igual que Ruiz, pero representa menos riesgos de división y por lo tanto podría generar más unidad en tiempos como estos para el tricolor, que son de recoger varas. En fin que viene sin prisa la elección de dirigente tricolor, pero nada tiene de definida. A pesar del apoyo de Calzada, Juan José Ruiz se enfrenta a otra elección difícil. Va a volar pelo. COMISION HUIMILPAN Como hemos insistido, la elección extraordinaria municipal de Huimilpan se ha vuelto inusualmente estratégica para el gobernador, para su partido el PAN y también para los hoy opositores del PRI. Y por ciento que rumbo al 6 de diciembre, fecha fijada para esta histórica jornada, Erik Osornio este viernes en la Comisión Política Permanente del CDE propuso crear una comisión de trabajo para la elección en este municipio. O sea, para tener una operación impecable y recuperar algo. ¿Será? EL PR5 El proyecto de Manuel Espino Barrientos, exdirigente nacional del PAN y actual diputado federal por Movimiento Ciudadano, ya promueve el Proyecto Ruta Cinco (PR5), una nueva alternativa de proyecto ciudadano para acceder a cargos de elección popular que no se trata tampoco de apoyar candidaturas independientes, sino de que Espino se perfile como el mesías de la democracia; y claro, para crear un nuevo partido político en el 2018, que no diga que no. Que en Querétaro, con la "quemada en leña verde" que se espera hacer de los panistas que apoyaron a otros candidatos, principalmente tricolores, el PR5 espera reclutarlos, como en su momento hizo el Partido Humanista que no dio para más en las pasadas elecciones y perdió su registro. Aquí el PR5 es organizado por Rodrigo Ríos, presidente estatal de Concertación Ciudadana (creada por Espino para hacer un partido político, pero le falló) y quien fue candidato por un día de Movimiento Ciudadano para la alcaldía en Corregidora. Así pues, el PR5 será una opción a largo plazo para los panistas que serán expulsados, con toda razón, por andar de "chaqueteros" y aun así pedían figurar en cargos de los gobiernos municipal y estatal. Igualitos que Espino, pues. CONFLICTO Resulta que en la sesión extraordinaria del Cabildo en el municipio de Corregidora se dio a conocer que el presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, Omar Herrera Maya, nombró a la regidora Laura Dorantes como coordinadora de la fracción del PAN en la demarcación... y eso que no es militante sino una "cuota" para el tránsfuga expriísta Héctor "El Platanito" González Flores. Ya se levantaron los azules ante tal decisión y a ver en qué termina el cuento. ¡AY MARIA, QUE PUNTERIA! Y hablando de municipios irregulares, resulta que el de Huimilpan "es un estuche de monerías" y que nada de lo que aseguró la exalcaldesa y hoy diputada federal, María García Pérez, resulta cierto. Quién la viera, tan seriecita. Pero el municipio está más quebrado que nunca; pero no hay hasta el momento quién lo denuncie. Varias son las irregularidades, desde obras que se pagaron y nunca se hicieron, otras millonarias que no valían su inversión, como el caso de la entrada a la demarcación, en la que sólo plantaron arbolitos y se gastaron millón y medio de pesos. María, a quien por cierto nunca se le vio en eventos de apoyo al hoy gobernador Pancho Domínguez cuando andaba en campaña, junto con Juan Pablo Heinze fueron los operadores políticos de la demanda en el IEEQ tras los resultados de la elección del pasado 7 de junio y el par se ha caracterizado por no ser fieles a las ordenanzas de su partido: no han respetado decisiones que el PAN ha tomado sobre ellos y está visto que imponen sus objetivos, pese a los dirigentes. Nunca han sido institucionales. Hay que recordar que tras la designación de "El Trapo" Nava por parte del PAN para que fuera el candidato a la diputación federal por el Distrito II, María García acudió a los tribunales y logró que bajaran a Nava (tío del hoy jefe de la Oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero) y tras el fallo, al no haber más candidatos, el PAN se decidió por María García, quien por cierto ya había hecho alianza con una de sus oponentes, la del PRI, Tania Ruiz Castro. En el caso de Heinze, al negarle la candidatura a la presidencia municipal en el 2009, donde el PAN se decidió por Fernando Olvera Fajardo, hizo "berrinche" y también llevó el caso hasta la Sala Regional del Tribunal, consiguiendo así la candidatura, con la que por cierto perdió la elección. ENCENDIDOS Así andan algunas agrupaciones luego de las joyitas de declaraciones que dejaron diputados panistas en un par de semanas de "trabajo". En menos de un mes de que asumieron los cargos, ya declararon a los homosexuales como "desviados" y le pidieron a las mujeres "darse a respetar", mientras la sociedad clama justicia por los feminicidios e igualdad de derechos sin importar las preferencias sexuales. Los

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

nuevos diputados llegaron con ideas viejas y mucha "disposición" de opinar de lo que sea... aunque les falten conceptos mínimos para hacerlo. Las lamentables declaraciones hicieron que distintos luchadores sociales se unieran como pocas veces. Y en eso, la gente siempre gana. Malos augurios para esta legislatura. A BUSCAR ARREGLO Jaime Escobedo tan campante y en la USEBEQ y en toda la secretaría de Educación estatal andan en búsqueda de soluciones por las presiones económicas que tienen de aquí a fin de año. Los ajustes de personal están a la vuelta de la esquina y como siempre, serán un tema más que delicado para la administración. No faltará el que quiera sacar ventaja política del tema. NEGOCIO REDONDO Cobran cuota, asaltan al que les paga, se meten a las casas a robar y luego venden lo robado a sus propios dueños. En Santa Rosa Jáuregui las pandillas hicieron un negocio redondo en una delegación que tiene que vivir con miedo. Así pasan sus días las personas de ese lugar, esperando que la autoridad, por fin, los rescate. BERRINCHE DE GERARDO Vaya numerito el que protagonizó el exdiputado y excandidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por el PRI, Gerardo Sánchez Vázquez, al convocar una rueda de prensa sólo para darle la estocada final a Fabián Pineda Morales, el hoy exalcalde. Sonó a que el inefable Sánchez Vázquez se cobró todas las que, según él, le debía Pineda, pues insiste en acusarlo de su derrota en las pasadas elecciones, además de sus ya bien conocidas diferencias personales. El asunto aquí es que tras tacharlo de "el peor error del PRI", Gerardo Sánchez se develó como el otro gran error de su partido que no supo ganar pero ahora tampoco sabe perder. Le ganó el enojo personal a Gerardo y echa al barranco esa posibilidad, muy pequeñita, que tenía de enderezar su larga carrera de fracasos o cuando demostrar que algo había aprendido de tanta derrota en su camino. Pero no. El que de plano ya no sabe ni qué decir, pero sigue dando la cara y no se esconde, es Fabián Pineda. Le llueve sobre mojado tras revelarse las malas cuentas que dejó en el municipio de San Juan del Río y muy caro le está saliendo la tibieza de haber delegado en sus funcionarios las principales decisiones. Ahí anda y a ver si su sucesor, Guillermo Vega, de veras tiene los tamaños de no dejar todo en simples quejas. INCOMODA Dicen que a Ricardo Astudillo le cayó como agua fría el nombramiento de María de Jesús Ibarra como directora de Ecología del Municipio de Querétaro. La ex dirigente del Partido Verde y destacada ambientalista fue tomada en cuenta por el alcalde Marcos Aguilar para ocupar una de las dependencias más importantes del Centro Cívico, vueltas que da la vida, hace 6 años Astudillo le hizo la vida imposible hasta la sacó de su oficina, se adueñó del partido y rasuró el padrón de militantes que tuvieran alguna relación con la hoy funcionaria municipal. OTRA DE TOLENTINO Y se salió con la suya el exalcalde semanal Rafael Rodríguez Tolentino. No obstante que Roberto Loyola se había comprometido a no autorizar liquidaciones a funcionarios de primer nivel, al ex líder de la Coparmex le valió dos kilos de cacahuete el compromiso de su antecesor y aprobó bonos que alcanzan casi 600 mil pesos por tres años de trabajo. Tal es el caso de los ex directores de la Unidad Municipal de Protección Civil, Amadeo Lugo o de Inspección, Fernando Goyeneche. La situación es que entre 86 funcionarios se repartieron más de 22 millones de pesos. Algo legal, sí, pero no ético. (DQ, 4)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Abusos de Raúl Iglesias en la UTEQ. Abusivo. Raúl Iglesias es todo un caso de prepotencia administrativa. Así se lo revelaron a este armero, con pleno conocimiento de causa, diversos empleados de la UTEQ que han sufrido al secretario de Finanzas de esa institución y dan fe de las corruptelas de este sujeto que aireó en redes sociales la orden de cazar priistas, dictada -según justificó- por el gobernador Francisco Domínguez y el secretario de Educación, Alfredo Botello. Aquí un adelanto. Uso indebido de recursos de programas federales. Se han usado a algunos empleados administrativos de la UTEQ como "promotores" de la Cruzada Contra el Hambre de la Sedesol, usando esos recursos como "gratificaciones especiales", así como para bajar recursos para la Universidad que no aparecen en ninguna contabilidad. De ello no consta ningún expediente en los servicios tecnológicos de capacitación que presta la universidad y que se hace a través del departamento de servicios al sector productivo,

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

ya que todo se operó en la Secretaría de Finanzas, a su cargo, con toda la opacidad del caso. Falta de transparencia en uso de recursos económicos. En los últimos 2 años (2014 y 2015) no hubo un presupuesto aprobado y desglosado por cuentas específicas para la Universidad. Todo se hizo a través de una gran bolsa que se asignaba discrecionalmente por Iglesias. Ello desgastó la relación entre las áreas de la Universidad con la Secretaría de Finanzas, ya que prácticamente todo gasto tenía que ser consultado con él, por ínfimo que pareciera. Desde adquisición de galletas, hasta pago a proveedores de servicios de construcción y mantenimiento a equipo especializado. Existieron proyectos de Conacyt que tuvieron que ser suspendidos por la pésima administración financiera y el cuello de botella que se generó al tener que rendirle cuentas al citado. Usurpación de funciones. Pretendió hacerse cargo de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria desde su llegada a la UTEQ, argumentando competencias profesionales sobresalientes en el área de la comunicación social. De facto, y con la aprobación del rector, se hizo cargo de dicho departamento aunque en el organigrama dicha dependencia reportaba a la Secretaría de Vinculación. Ello le permitió hacer uso de los recursos humanos y materiales de manera discrecional, aprovechando para realizar eventos, obras escultóricas suntuarias y publicaciones a sobrepeso y usando a proveedores que no estaban el catálogo de la institución y que presumiblemente tienen algún conflicto de interés con el personaje en cuestión. Ha realizado la contratación de empleados por honorarios para el departamento de difusión, aunque no existía presupuesto aprobado para ello y existe personal de base que realiza las mismas funciones, lo que no está prohibido por la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado. Los recursos para pago de este personal provinieron de cuotas de inscripción de otros cursos de capacitación y que estaban destinados a pagar a instructores de aquellos cursos. Prepotencia y maltrato a empleados. Ha mostrado actitudes misóginas y megalómanas, con comentarios racistas sobre otros empleados denostando a las mismas en función de color de piel y género (especialmente damas). Constantemente busca estar en eventos para “salir en la foto” aunque se trate de eventos en los que no tendría por qué estar presente. Es particularmente prepotente con los empleados de más bajo rango como choferes, personal de limpieza y vigilancia, a los que ha llegado a agredir en sus propiedades particulares. En general, una mala administración, en la que se limitan recursos para los fines de la propia institución, como por ejemplo, limitar las visitas industriales de estudiantes, argumentando que no hay dinero para gasolina, o para mantenimiento a los autobuses de la Universidad, existiendo varios eventos de descompostura de los mismos en viajes a otras ciudades poniendo en riesgo la seguridad de alumnos y profesores; o que no alcanza el dinero para pago de apoyos para becarios que se preparan para programas de movilidad internacional a Francia y, por tanto, se pretende limitar el número de participantes en ese tipo de actividades; o que no alcanza el dinero para pago de cédulas profesionales ante la Dirección Estatal de Profesiones, a pesar de que son cuotas que se les cobran de antemano a los estudiantes que están en proceso de titulación. Cabe mencionar, que la presente administración de la UTEQ (2010-2015) es la única que no ha rendido un informe de actividades y financieros a la comunidad universitaria. Se han rendido los informes Legales ante el Consejo Directivo que marca la Ley Orgánica, pero había sido una buena práctica de administraciones anteriores que abonaba a la transparencia y a la confianza en los directivos. Ese es Raúl Iglesias. Un tipo de cuidado. ¿A poco no? - **LA CARAMBADA**- Clásica. Que la malinterpretaron y sacaron de contexto. Que no ofrecerá disculpas. Eso respondió María del Carmen Zúñiga (Carnalita) a las integrantes de organizaciones no gubernamentales. Por si estaban con el pendiente. Y es que feministas, como Consolación González Loyola, repudiaron su llamado a las mujeres –frente a los 19 feminicidios ocurridos en el último año- a “darse a respetar”. A ver, a ver. ¿Qué dijo realmente la diputada? “Alerta de los dos géneros. Tanto de hombres como de mujeres. Debemos trabajar de manera complementaria en las familias. Hombres y mujeres ayudarnos. Darnos a respetar también como mujeres”. Este es el punto. O Carmelita no supo expresarse o los periodistas no entendimos sus palabras, ni tampoco las activistas queretanas. Mal arranque de la legisladora panista, primera y única presidenta en la historia del Municipio de Querétaro. Lo cierto es que el tema de la violencia de género (entre las víctimas hay una niña de 4

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

años) es altamente sensible y debe tomarse en serio. Iba bien la diputada hasta que habló de darse a respetar, porque es como transferirle la culpa a las víctimas de las agresiones. ¿Aquellas violadas, torturadas, degolladas, encostadas, no se dieron a respetar? O dicho de otro modo, diputada, ¿la eligieron a Ud. para justificar a los agresores de mujeres? Somos nada. -**OÍDO EN EL 1810**- Atleta. Que luego de su participación en el maratón de Chicago, corrido este domingo, el diputado federal Braulio Guerra Urbiola se declara listo para la futura competencia. Está en forma. -**¡PREEPAREN!**- Pragmatismo. Para conservar el municipio de Huimilpan el Partido Acción Nacional ha decidido lanzar a su mejor carta, Juan Pablo Heinze (como se lo adelantó este armero el 5 de octubre), y establecer una alianza antinatura con el PRD. Igual el PRI busca reconstruir su relación con el Verde Ecologista para una candidatura común, luego de su diferendo por Tolimán, en donde una impugnación tricolor le otorgó ese ayuntamiento a Nueva Alianza. Los del Panal, por su parte, repetirán a Juan Guzmán, que ganó el pasado 7 de junio, pero fue anulado su triunfo por una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, ratificada por la Sala Electoral de Monterrey del Poder Judicial de la Federación. Hace una semana, el lunes 5, le anticipé: “Juan Pablo Heinze –y no su hermana Cristina- será el candidato del Partido Acción Nacional a la presidencia municipal de Huimilpan en las elecciones extraordinarias del próximo 6 de diciembre, confiaron a este armero fuentes cercanas a las decisiones. “Como se recordará, el joven empresario Heinze ha sido la carta fuerte de los albiazules y se le había postulado originalmente para los comicios de junio pasado, pero fue relevado por el tema de género ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. Le expliqué: “En el caso de Juan Pablo Heinze, del PAN, siendo elección única, ya no aplica la equidad de género que los sacó de la jugada en la elección anterior. Huimilpan interesa mucho al PAN porque lo ha gobernado intermitentemente y a últimas fechas por la ahora diputada federal Mary García”. Juan Pablo va. -**¡AAPUNTEN!**- mRelevo. Fue electo Carlos Peñafiel como nuevo dirigente estatal de Movimiento de Regeneración Nacional en Querétaro. El empresario, economista y politólogo sucede a Sinuhé Piedragil, llamado a incorporarse al equipo de Andrés Manuel López Obrador. Sinuhé se va con el reconocimiento de haber colocado a Morena como tercera fuerza política en la entidad. Ahí viene el 18. -**¡FUEGO!**- Bien pagados. Beneficiados por un acuerdo de última hora en la Legislatura anterior para casi duplicar sus dietas –de 47 a 85 mil pesos mensuales- el presidente de los diputados, Roberto Cabrera Valencia, aseguró que ellos –los nuevos- desconocían el incremento. ¿Pero qué cree? No está en la mesa –jejeje- reducir sus percepciones. Lo “caído”, “caído”. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LA RUTA FRANCISCANA. De Efe, Estado de México, Chihuahua y Michoacán son los cuatro puntos a visitar por el **PAPA FRANCISCO** en su viaje a nuestro país, antes de la primavera del 2016, según el muy enterado periodista **JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA**. Con todo, el Obispo **FAUSTINO ARMENDÁRIZ JIMÉNEZ** hará la lucha por incluir a Querétaro. Igual nos ayudan **SAN JUNÍPERO** y el embajador ante la Santa Sede, **MARIANO PALACIOS ALCOCER**. **Oremos. Agua bendita para la visita.** (PA, 1)

BAJO RESERVA

Se cumple una meta más para el diputado Braulio Guerra. A través de las redes sociales, nos enteramos de que la carrera política de **Braulio Guerra** sigue estando vigente en todos los sentidos; pero más que la carrera política, él sigue muy metido en este tema de las carreras deportivas, pues resulta que se dio a conocer a través de su señora esposa, **Maria Fernanda Portilla**, que el diputado federal logró concluir los 42 kilómetros del maratón de Chicago en 3 horas con 43 minutos, rompiendo así su propio record de 4 horas, según consta en la cuenta de Facebook de su señora esposa. Desde aquí una calurosa felicitación al diputado y maratonista Braulio Guerra. **Alcaldesa se hará examen toxicológico.** Ahora que el gobernador **Francisco Domínguez** ordenó que se hicieran

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015

los exámenes toxicológicos a los elementos de las corporaciones policiales, la presidenta municipal de Pedro Escobedo, **Bety León**, por cierto priísta, afirmó en su cuenta de Twitter que se sumaba a la petición del gobernador Pancho Domínguez para realizarse la prueba toxicológica. ¿Será una buena señal para que los alcaldes del estado, no importando el color, se sumen también a esta acción de transparencia y rendición de cuentas? Esperemos que sí. **Afectados de rebote por pugnas políticas.** Nos cuentan que varios de los vecinos de la colonia Fray Junípero Serra, ubicada en la delegación Epigmenio González, se quejan del abandono que sufrió su colonia durante la administración anterior, ya que de acuerdo a sus habitantes nunca les hicieron caso debido a que los antiguos funcionarios los relacionaban con el Partido Acción Nacional (PAN), mismo que ahora está en el poder. Los indignados vecinos aseguran que en cuestión de apoyo a la sociedad no deberían prevalecer los intereses partidistas ya que al final de cuentas, dicen, que los que más sufren las consecuencias son los propios ciudadanos que están en medio de esas pugnas políticas. **Sin director oficial en el aeropuerto.** Sabemos que la semana pasada se designó como nuevo director general del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro a **Jesús Arredondo**. Arredondo es identificado dentro del panismo como el grupo de “los duros”. Con una trayectoria política de ya muchos años atrás, Jesús Arredondo llega como una buena apuesta al aeropuerto y todas las relaciones que tengan que ver con él. Sin embargo, nos comentan que para establecerse como director de manera definitiva para esta administración, tendrá que pasar por la autorización de un consejo, el cual rige los destinos del mismo organismo aeroportuario. En dicho consejo sus miembros pertenecen a Aeropuertos y Servicios Auxiliares, a Gobierno del Estado, entre otros sectores. Estaremos atentos a esta designación. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Si tienes
de 14 a 17 y
de 18 a 23 años



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro
te invita a participar en el

concurso de ensayo
"México
y su ciudadanía"

con el objeto de fortalecer la cultura democrática y la educación cívica, promoviendo el conocimiento y la investigación por parte de los ciudadanos.

Recepción de proyectos hasta el 15 de octubre

••• Premios •••

Por cada categoría se premiará al primero, segundo y tercer lugar, de la siguiente manera:

1er. lugar

\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.)

2do. lugar

\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)

3er. Lugar

\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)

El primer lugar de cada categoría, será publicado en la revista "Expresiones" que edita el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Consulta la convocatoria en www.ieeq.mx

ó llama al teléfono:

(442)101 98 00, extensiones 1119 y 1169.

Tu participación hace la democracia

Prepara IEEQ operativo de seguridad para Huimilpan

● El presidente Gerardo Romero ha tenido acercamiento con las autoridades

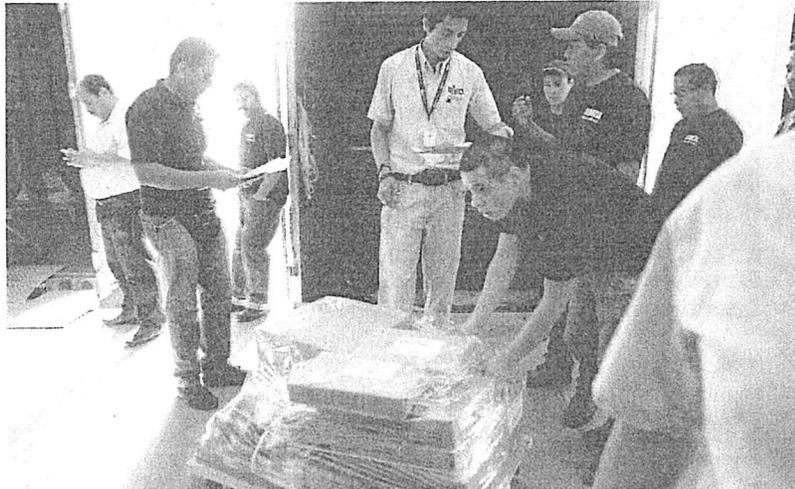
NORMA AYALA

Autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informaron que comenzaron a preparar el operativo de seguridad para la elección extraordinaria de Huimilpan, lo cual se reforzará a partir de la llegada de la papelería.

De acuerdo con el presidente del IEEQ, Gerardo Romero, ya han tenido acercamiento con las autoridades estatales encargadas de la seguridad.

“Asistimos en una visita inicial la vocal del Instituto Nacional Electoral, Ana Lilia Pérez Mendoza y un servidor a platicar con el jefe de la oficina de Gobierno, Luis Bernardo Nava a exponer la dinámica y logística de la elección extraordinaria, entendiendo que la coordinación institucional es indispensable para que esta elección salga bien”, informó.

Señaló que el compromiso del estado es brindar seguridad y por parte de las instituciones electorales admi-



El Instituto Electoral del Estado informó que conforme llegue la papelería se incrementará la vigilancia en el concejo municipal.

nistrar y planear el proceso que culminará el 6 de diciembre.

El secretario Ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Méreles, dijo que como órgano electoral ya han comenzado a planear estrategias en materia de seguridad, así como las gestiones necesarias en materia de recursos ante la Secretaría de Finanzas estatal.

Puntualizó que a partir de la llegada de la documentación electoral, como son boletas, listas nominales, entre

otros artículos, la seguridad en el concejo se incrementará, sobre todo porque —dijo— la paquetería electoral es un tema de seguridad nacional.

Sobre la gestión de recursos para la elección, que de acuerdo con proyecciones del instituto tendrá un costo de 5 millones de pesos, Gerardo Romero comentó que han tenido acercamientos con la Secretaría de Finanzas y hay algunas cosas aún por definirse.

POLÍTICA A3

ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Refuerzan seguridad por comicios en Huimilpan

- El 6 de diciembre acudirán huimilpenses a las urnas
- El proceso costará 5 millones de pesos, afirma Romero

NORMA AYALA

Autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informaron que han comenzado a preparar el operativo de seguridad para la elección extraordinaria de Huimilpan, una acción que se reforzará con mayor ahínco a partir de la llegada de la papelería electoral.

En este sentido y de acuerdo con el presidente del IEEQ, Gerardo Romero, se informó que para esta acción, como Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ya han tenido un acercamiento institucional con las autoridades de la entidad encargadas de la seguridad.

“Asistimos en una visita inicial, la vocal del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, y un servidor, a platicar con el jefe de la oficina de Gobierno, Luis Bernardo Nava, para exponer la dinámica y logística de la elección extraordinaria, entendiendo que la coordinación institucional es indispensable para que esta contienda salga bien”.

Aseguró que el compromiso del estado es brindar seguridad y por parte de las instituciones electorales les toca la administración y la

“No tiene la paquetería electoral y seguramente este valor se irá incrementando en la medida que recibamos algunos registros”

“Estaremos mandando la solicitud del recursos, que es un aproximado de cinco millones de pesos, además de que hay algunas cosas todavía por definirse con el INE”

GERARDO ROMERO
Presidente del IEEQ

planeación del proceso que culminará el 6 de diciembre.

Al respecto, el secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Carlos Eguiarte Méreles, refirió que como órgano electoral ya han comenzado a planear estrategias en materia de seguridad, así como las gestiones necesarias en materia de recursos ante la Secretaría de Finanzas del estado.

En cuanto a la seguridad, indicó el funcionario que el despliegue de este operativo se está realizando con base a la certeza en la celebración de dichas elecciones extraordinarias, la cual quedo firme tras resolverse todos los asuntos jurídicos en la materia y la instalación del Concejo Municipal.

Agregó que actualmente, dicho dispositivo de seguridad se está planeando, ya que la oficina instalada en el Concejo Municipal de Huimilpan actualmente no cuenta con elementos que la hagan valiosa electoralmente hablando.

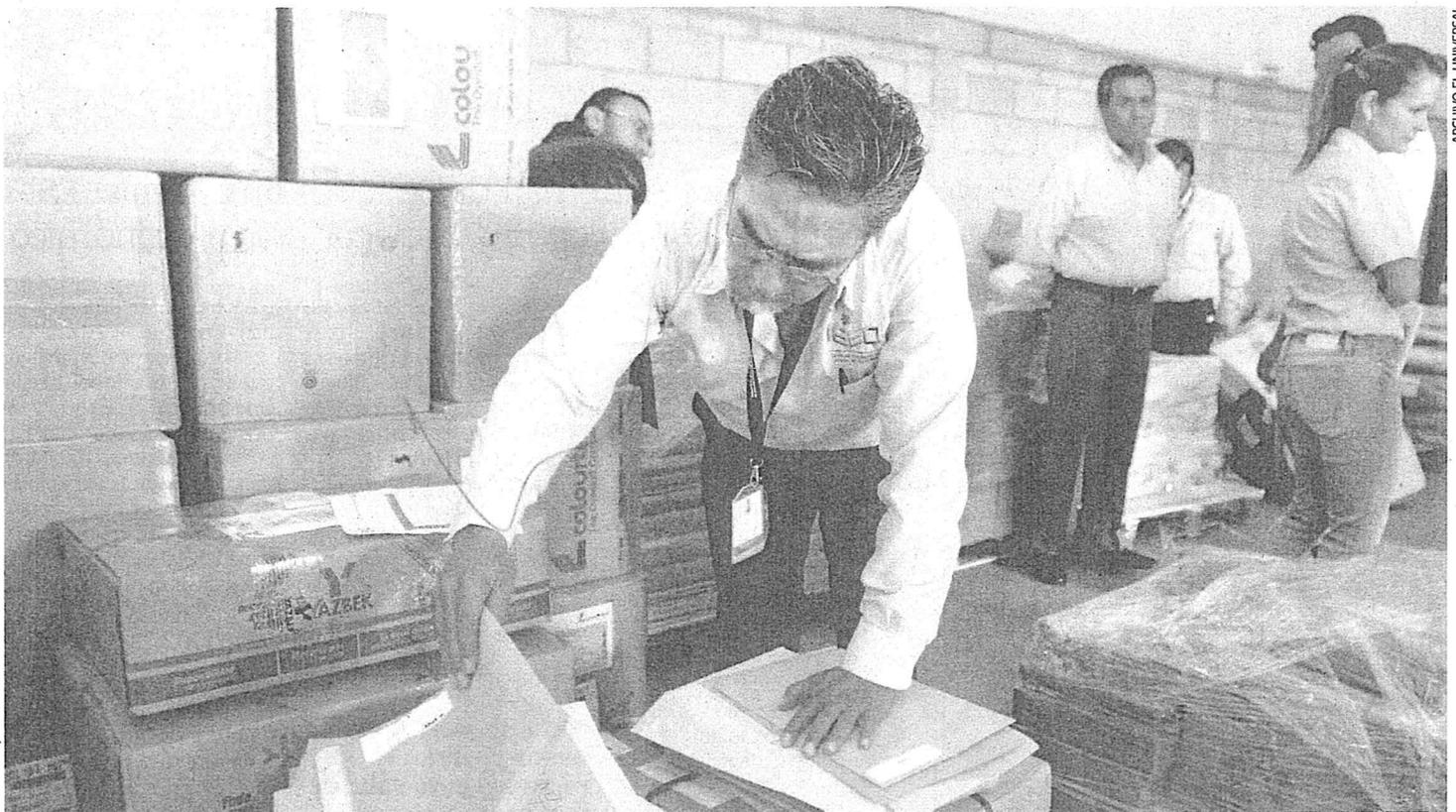
“No tiene la paquetería electoral y seguramente este valor se irá incrementando en la medida que vamos recibiendo algunos registros de representantes de partidos políticos y algu-

nos expedientes, en donde tendremos entonces información importante en esa oficina”, acotó.

De igual forma, puntualizó que a partir de la llegada de la documentación electoral, como son boletas y listas nominales, entre otros artículos, la seguridad en dicho Concejo Municipal se irá incrementando, sobre todo, porque, dijo, la paquetería electoral, es un tema de seguridad nacional.

Referente a la gestión de recursos para dicha elección, la cual, de acuerdo con proyecciones del propio instituto tendrá un costo de 5 millones de pesos, Gerardo Romero, comentó que también han tenido acercamientos con la Secretaría de Finanzas.

“Estaremos mandando la solicitud del recursos, que es un aproximado de cinco millones de pesos, además de que hay algunas cosas todavía por definirse con el INE en cuestión de gastos, sin embargo, tenemos entendido que la mayor parte de los recursos, al ser una elección completamente local, por la papelería y funcionamiento, la mayor parte la tiene que asumir el Instituto Electoral del Estado, entonces falta ver como se divide”, acotó. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Autoridades puntualizan que a partir de la llegada de la documentación electoral, como son boletas y listas nominales, entre otros artículos, la seguridad en dicho Concejo Municipal se irá incrementando, sobre todo, porque la paquetería electoral es un tema de seguridad nacional.

Huimilpan

Peligra paridad de género en elección extraordinaria

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujidadarky

Gerardo Romero, presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), señaló que por la falta de normatividad respecto a la paridad de género en elecciones extraordinarias, en los próximos días, el órgano presentará un acuerdo para el caso de Huimilpan.

Derivado de que en el mes de diciembre, se llevará a cabo la elección extraordinaria en Huimilpan, luego de la resolución del Tribunal Electoral del Estado y la ratificación de la Sala Electoral de Monterrey, por la supuesta violencia en las votaciones del siete de junio.

Sin precedentes

Romero Altamirano enfatizó que los consejeros estudian la legislación en la materia, sin embargo después de la reforma político

electoral, y tomando en cuenta que las primeras elecciones fueron el pasado siete de junio, no existe un precedente para el caso de una jornada extraordinaria.

"Con la normatividad actual, no tenemos normado en cuanto a elecciones extraordinarias el tema de paridad de género con los criterios actuales porque hay criterios novedosos. No ha ocurrido ninguna elección extraordinaria después de este proceso que acaba de concluir, sabemos de otros estados que también estarán teniendo elecciones extraordinarias, pero que ya hayan ocurrido no. En el momento en el que nos encontramos actualmente no hay algo que haya ocurrido exactamente, porque es la primera elección extraordinaria en la historia moderna de nuestro estado, de tal suerte que muchas cuestiones son novedosas".

Analizan situación

El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte, insistió en que en próximos días, se emitirá el posicionamiento sobre la paridad de género, para que los partidos lleven a cabo la elección interna de las candidaturas.

"Tel tema de las elecciones extraordinarias en nuestra legislación local está muy poco normado, de manera que lo que estamos haciendo es interpretando algunos criterios legales y jurisdiccionales a efecto de emitir este posicionamiento que es de interés por escrito de un partido político, estaríamos en próximos días poniendo a consideración del colegiado, un proyecto con un criterio que normaría el tema de la paridad de género en esta elección extraordinaria".

Aseveró que se le dará celeridad a la interpretación de la legislación, por el calendario que se tiene para realizar nuevamente

las votaciones en ese municipio.

"No hay un plazo, lo que queremos hacer como consejo, es sacarlo antes, para que los partidos puedan hacer los procedimientos internos en base a información que este consejo haya emitido".

"Sobre la paridad de género en el caso de la elección, seguramente el Consejo General sacará un acuerdo relativo a las determinaciones en ese sentido, aún no nos hemos pronunciado con respecto a la paridad para la candidatura de la alcaldía".

Gerardo Romero
Pdte. consejero IEEQ



Mujeres exigen equidad en candidaturas

● En caso de no cumplir con este acuerdo, amenazan con acudir al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro

NORMA AYALA

La lideresa del Frente Político Nacional de Mujeres en el estado, Josefina Meza, aseguró que en la elección extraordinaria de Huimilpan debe establecerse la paridad de género en las candidaturas, sin embargo, en caso de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determine lo contrario, se acudirá al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

Explicó que como agrupación ya tuvieron un encuentro con las autoridades electorales estatales, a quienes conminaron a generar un acuerdo que garantice la igualdad en los candidatos que habrán de postular los partidos políticos.

Afirmó que tiene información que señala que algunos partidos políticos, la mayoría, van a postular candidaturas encabezadas por hombres, con lo cual no se estaría garantizando el derecho de las mujeres a acceder a estas posiciones.

“Lo que ya hablamos con el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es para que no nos obliguen a impugnar un acuerdo donde nos garantice la paridad, tendríamos que remontarnos a la elección anterior, entonces, lo que pedimos es que si iban con mujer deben continuar con mujer”, acotó.

Y es que, dijo, como frente que lucha por los derechos de las mujeres, no permitirán y no cederán estos lugares a candidatos hombres, por lo cual, en caso de que el IEEQ emita un acuerdo en otro sentido, volverán a impugnar como lo hicieron en la elección ordinaria.

“En primera instancia buscaríamos al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, luego a la Sala de Monterrey si el resultado no fuera el satisfactorio o si los partidos nos volvieran a impugnar, porque en la elección ordinaria de junio en Querétaro, los partidos tuvieron que cumplir un mandato del Tribunal de la Sala en Monterrey en cuanto a las alcaldías donde las mujeres fueron en paridad”, informó.

Meza detalló que si se realiza un análisis del número de habitantes que son gobernados en el estado de Querétaro por mujeres, el resultado es de 10% de la población.

Como Frente no permitirán que en la elección extraordinaria de Huimilpan, los partidos políticos postulen hombres en espacios que correspondieron a mujeres en la elección ordinaria. ●

Piden respetar la paridad de género en registro de fórmulas

Mónica Gordillo

PARTIDOS

El expresidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, indicó que de manera estricta los partidos políticos deben respetar el principio de paridad de género en el registro de las fórmulas de ayuntamientos para las elecciones extraordinarias del municipio de Huimilpan.

“Tendrá que atender el número de personas, ciudadanos y ciudadanas, que integran la fórmula que registra cada uno de los partidos políticos; si se tiene que respetar la paridad y equidad de género, así como la alternancia”, dijo.

Así mismo, señaló que así como los partidos políticos, solo podrán participar los candidatos independientes que se registraron en el proceso ordinario, y

confirmó que estarán permitidas las candidaturas comunes o las alianzas

» De acuerdo al calendario del proceso electoral extraordinario, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), establece que del 12 al 15 de octubre es la fecha límite para que los interesados en obtener su registro como aspirantes a candidatos independientes presenten la solicitud respectiva ante el Consejo Municipal.

“(No hay) ningún problema, porque eso sí lo permite la ley

electoral. Si algún partido decide hacer una candidatura común o una coalición, está en su derecho”, apuntó.

Por otra parte, aseveró que si el alcalde electo del proceso ordinario, Juan Guzmán, decide participar una vez más y el Consejo Municipal aprueba su registro, las fuerzas políticas contendientes tendrán el derecho de interponer un recurso de apelación para que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resuelva si es válida o no su candidatura.

Uribe Concha recordó que el principal reto para el IEEQ en el proceso electoral extraordinario es garantizar en todo momento que se desarrolle conforme a los principios de legalidad, objetividad y certeza.

“Todo acto de autoridad administrativa es sujeto a revisión. En primer momento, hay un vía, el recurso de reconsideración es un recurso de apelación para que la autoridad reconsidere su punto de vista”, agregó.

» Tendrá que atender el número de personas, ciudadanos y ciudadanas, que integran la fórmula que registra cada uno de los partidos político; si se tiene que respetar la paridad y equidad de género, así como la alternancia «

José Vidal Uribe
Expresidente del IEQ

Van PAN y PRD juntos para elecciones extraordinarias

● Juan Pablo Heinze podría ser quien busque la alcaldía huimilpense

NORMA AYALA

Para la elección extraordinaria en Huimilpan, el PAN y el PRD irán en candidatura común, con la posible postulación del panista, Juan Pablo Heinze, afirmó el dirigente del sol azteca en el estado, Adolfo Camacho.

Señaló que esta decisión fue tomada en la sesión de pleno realizada por el PRD, en donde su consejo aprobó la política de alianzas, en este caso con el PAN, a fin de impulsar candidaturas comunes en este proceso electoral.

Informó que, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la convocatoria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), será a principios del mes de noviembre cuando se registre la candidatura común.

“Se analizaron también las condiciones particulares de Huimilpan y poder juntos integrar una propuesta que creemos es lo más conveniente y afinado para generar un gobierno de acuerdo a lo que demandan los ciudadanos en el municipio”, destacó.



Adolfo Camacho señala que esta decisión fue tomada en la sesión de pleno del PRD, en donde su consejo aprobó la política de alianzas.

“Se analizaron también las condiciones particulares de Huimilpan y poder juntos integrar una propuesta que creemos es lo más conveniente”

ADOLFO CAMACHO

Dirigente del PRD en Querétaro

Adolfo Camacho informó que el PAN también tiene aprobada por parte de su Consejo Estatal ir en candidatura común con el PRD. De igual forma, informó que las pláticas para dicho acuerdo comenzaron con el acercamiento que tuvieron ambos partidos en el municipio de Huimilpan, posteriormente, diálogos entre las dirigencias estatales y finalmente el sometimiento de una candidatura común a los órganos internos de cada partido, situación que ya fue aprobada. ●

MIEDIO siglo

por Morales OBREGON

- ▶ **Recortes y crisis**
- ▶ **¿Osornio vs Ruiz?**
- ▶ **María dejó un caos**

¡AY MARIA, QUE PUNTERIA!

Y hablando de municipios irregulares, resulta que el de Huimilpan “es un estuche de monerías” y que nada de lo que aseguró la exalcaldesa y hoy diputada federal, María García Pérez, resulta cierto.

Quién la viera, tan seriecita.

Pero el municipio está más quebrado que nunca; pero no hay hasta el momento quién lo denuncie. Varias son las irregularidades, desde obras que se pagaron y nunca se hicieron, otras millonarias que no valían su inversión, como el caso de la entrada a la demarcación, en la que sólo plantaron arbolitos y se gastaron millón y medio de pesos.

María, a quien por cierto nunca se le vio en eventos de apoyo al hoy gobernador Pancho Domínguez cuando andaba en campaña, junto con Juan Pablo Heinze fueron los operadores políticos de la demanda en el IEEQ tras los resultados de la elección del pasado 7 de junio y el par se ha caracterizado por no ser fieles a las ordenanzas de su partido: no han respetado decisiones que el PAN ha tomado sobre ellos y está visto que imponen sus objetivos, pese a los dirigentes. Nunca han sido institucionales.

Hay que recordar que tras la designación de “El Trapo” Nava por parte del PAN para que fuera el candidato a la diputación federal por el Distrito II, María García acudió a los tribunales y logró que bajaran a Nava (tío del hoy jefe de la Oficina de la Gobernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero) y tras el fallo, al no haber más candidatos, el PAN se decidió por María García, quien por cierto ya había hecho alianza con una de sus oponentes, la del PRI, Tania Ruiz Castro. En el caso de Heinze, al negarle la candidatura a la presidencia municipal en el 2009, donde el PAN se decidió por Fernando Olvera Fajardo, hizo “berrinche” y también llevó el caso hasta la Sala Regional del Tribunal, consiguiendo así la candidatura, con la que por cierto perdió la elección.

Sin delegados en las comunidades de SJR

Andrea Morales

ELECCIONES

A través de comunicado de prensa se dio a conocer éste domingo que el presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, sostuvo una reunión de trabajo con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que encabeza Gerardo Romero Altamirano, para solicitar apoyo en la organización y ejecución de la elección de delegados y subdelegados.

El objetivo es que el órgano electoral apoye con material como mamparas, casillas y urnas, así como en la logística de este ejercicio democrático para la asignación de los representantes de las 84 comunidades con las que cuenta este municipio.

Por su parte el secretario de Gobierno Municipal, Fernando Ferrusca Ortiz, detalló que en la semana que inicia, habrán de determinar el calendario de actividades para la renovación de las autoridades auxiliares, proceso que el gobierno municipal tendrá que realizar a más tardar el 30 de noviembre, de acuerdo a la Ley. Por lo que solo quedan 18 días a partir de este lunes para cumplir con el plazo estipulado por las autoridades correspondientes.

El funcionario municipal informó que 183 mil personas conforman el padrón total de la población que podría participar en estas elecciones; y agregó que una vez emitida la convocatoria, se podrán registrar los interesados, los cuales tendrán un determinado tiempo para promoverse.

Marco jurídico

Cabe señalar que el 'Capítulo sexto de las autoridades mu-

nicipales auxiliares', dentro de la Ley orgánica municipal del estado de Querétaro, en su artículo 52, señala: "Los delegados y subdelegados auxiliares son autoridades auxiliares del Ayuntamiento y del presidente municipal, en la demarcación territorial que se les asigne. Durarán en su encargo tres años y podrán realizar la función por un periodo más.

"Dentro de los primeros 30 días siguientes a la instalación del ayuntamiento los delegados y subdelegados serán nombrados por éste a propuesta del presidente municipal o por elección directa si así lo acordara el ayuntamiento mediante el voto de las dos terceras partes de sus miembros".

Mientras que el artículo 54 establece lo siguiente:

"Compete a los delegados y en su caso a los subdelegados municipales:

I. Ejecutar los acuerdos que expresamente les ordenen el ayuntamiento y el presidente municipal, en la demarcación territorial de que se trate. La rebeldía a cumplir con las órdenes que reciba será causa de remoción;

II. Vigilar y mantener el orden público en su jurisdicción;

III. Informar al presidente municipal de los acontecimientos que afecten el orden, la tranquilidad pública y la salud de su delegación o subdelegación, por conducto de la dependencia que coordine a los delegados;

IV. Promover el establecimiento y conservación de los servicios públicos en su jurisdicción;

V. Actuar como conciliador en los asuntos que sometan a su consideración los habitantes de su adscripción; y

VI. Las demás que le señalen esta u otras leyes, reglamentos, bandos municipales y acuerdos de ayuntamiento."



CARLOS EGUIARTE INSTALÓ CONSEJO
HOY SE INSTALÓ EL
CONSEJO MUNICIPAL DEL
IEEQ COMUNICA PARA
EL PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO EN
HUIMILPAN, QRO.
@CARLOS_EGUIARTE

